

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE PERSONAL DEL PAS  
CELEBRADA EL VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**Asistentes:**

Albacete Sáez, Sergio - IGUAL-PAS  
Beltrán Ocaña, Mario - IGUAL-PAS  
Berenguel García, Nicolás José - CSIF  
Casado García, María del Mar - CSIF  
Cruz Siles, Sebastián - CCOO  
Guillén Rojas, Francisco - IGUAL-PAS  
Martínez García, Francisco José - UGT  
Sánchez Morales, Francisca - UGT  
Gálvez OS, Luis - CCOO

Siendo las 11:30 horas del día 6 de noviembre de 2020, comienza la reunión no presencial a través de videoconferencia de las personas que al margen se relacionan, con el siguiente orden del día:

1. Revisión de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de "Acuerdo entre Gerencia y Junta de Personal para el nombramiento por vacantes de interinos de la Escala Auxiliar Técnica".

Solicitan asistir y exponer su situación el personal afectado interino de la Escala Auxiliar Técnica:

Delgado Teodoro, Alina  
Díaz Díaz, Rosa Ana  
Díaz Gómez, José Antonio  
Martín Herrera, José Antonio  
Morales Torres, Ana Belén  
Pascual López, María del Mar

**1.- Revisión de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de "Acuerdo entre Gerencia y Junta de Personal para el nombramiento por vacantes de interinos de la Escala Auxiliar Técnica".**

El acuerdo no se puede firmar por ser ilegal. Acordamos redactarlo con modificaciones:

**ACUERDO ENTRE GERENCIA Y JUNTA DE PERSONAL PARA EL NOMBRAMIENTO POR VACANTES DE INTERINOS DE LA ESCALA AUXILIAR TÉCNICA**

Octubre 2020,

En la actualidad las circunstancias de la pandemia provocada por la COVID-19 hace que las necesidades de la Universidad cubiertas por el la Escala Auxiliar Técnica sean difíciles de planificar, por tanto, proceder al nombramiento de funcionarios interinos cuando existe una probabilidad real de que su apoyo no sea necesario debe de acompañarse de otras medidas que racionalicen el gasto en Capítulo I que conllevan. Esta necesidad cambiante se cuantifica y visualiza en el uso de los aularios de nuestra Universidad, y como es lógico, está totalmente vinculada a que la actividad docente presencial sea una realidad.

La Gerencia y la Junta de Personal, en aras de hacer el uso más responsable posible de los fondos públicos, ACUERDAN:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/M1Y5hN9nehmpIOtSP9v+Yg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Sergio Albacete Saez</b>	<b>Fecha</b>	<b>03/03/2023</b>
	<b>Francisco Guillen Rojas</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>M1Y5hN9nehmpIOtSP9v+Yg==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>1/2</b>



M1Y5hN9nehmpIOtSP9v+Yg==



- 1) Nombrar funcionarios interinos según lo establecido en el artículo 10.1.a del EBEP en la Escala Auxiliar Técnica, con cargo a la oferta de empleo aprobada para el PAS de la Universidad de Almería en la mencionada escala.
- 2) En el supuesto de que la Universidad se vea obligada al cierre de los aularios por la cancelación de la actividad docente realizará una convocatoria de comisión de servicios para la atribución temporal de funciones en la Escala Auxiliar Administrativa en las siguientes condiciones:
  - a. Se ofertará a todo el personal destinado en el Servicio de Conserjerías.
  - b. Se ofertarán al menos diez plazas.
  - c. En caso de no cubrirse la totalidad de esas plazas la Universidad destinará a estas tareas al personal con menos antigüedad en esta escala hasta cubrir el número de plazas.
  - d. Las tareas a realizar serán: la atención al usuario (presencial/telefónica), manejo de aplicaciones informáticas para realizar consultas, archivo de documentación, validación de solicitudes y documentación, introducción de datos a través de plataforma informática, así como otras de índole similar.
  - e. Se necesita acreditar el conocimiento de herramientas ofimáticas, bien mediante estar incluidos en la Bolsa de la Escala Auxiliar Técnica, bien con la realización de cursos relacionados que figuren en el expediente formativo del funcionario.
  - f. Se incluirá la formación necesaria para la realización de las tareas descritas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas

El Secretario,

Vº Bº El Presidente,

[Firmado digitalmente]

[Firmado digitalmente]

Francisco Guillén Rojas

Sergio Albacete Sáez



Universidad de Almería  
Ctra. de Sacramento s/n  
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Junta de Personal del PAS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/M1Y5hN9nehmpIOtSP9v+Yg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Sergio Albacete Saez</b>		<b>Fecha</b>	<b>03/03/2023</b>
	<b>Francisco Guillen Rojas</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>M1Y5hN9nehmpIOtSP9v+Yg==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>
				
M1Y5hN9nehmpIOtSP9v+Yg==				